



PAULA T. DOW
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Thomas R. Calcagni, Director Interino

Para publicación inmediata
Día 9 de Marzo del 2011

Para más información llamen:
Jeff Lamm 973-504-6327
Neal Buccino 973-504-6327

Semana Nacional de Protección al Consumidor

Sugerencia para el consumidor: antes de comprar sus medicinas, compare precios con el Registro de Precios de Medicinas Recetadas de la División de Asuntos del Consumidor del Estado de Nueva Jersey

NEWARK-Los precios de las medicinas recetadas pueden variar hasta \$60 dolares de una farmacia de Nueva Jersey a otra, dependiendo en la especificidad de la medicina y otros factores.

Para educar al público durante la Semana Nacional de Protección al Consumidor y para ayudar a los consumidores a ahorrar dinero, la División de Asuntos del Consumidor hoy les recuerda que hay un recurso importante en línea: **El Registro de Nueva Jersey de Medicinas Recetadas.**

El registro que lo puede ver en: https://www6.state.nj.us/LPSCA_DRUG/index_sp.jsp está mantenido por la División de Asuntos del Consumidor, y permite que los consumidores comparen los precios en diferentes farmacias de las 150 medicinas recetadas con más frecuencia. El sitio web permite entrar el nombre de la medicina, la cantidad y la potencia, y su nombre de pueblo o código postal, para obtener una lista de los precios de las farmacias de su área.

“El Registro de Medicinas Recetadas de Nueva Jersey es un recurso fácil de usar, en inglés y en español, que puede poner en los bolsillos de los consumidores cientos de dólares. Las medicinas son caras, pero la División de

Asuntos del Consumidor está haciendo todo lo que puede par ayudar a los consumidores a tomar control de sus medicinas y de su cuenta de banco,” dijo el Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor Thomas R. Calcagni.

Los consumidores que están comprando medicinas y especialmente si las están comprando de más de una farmacia, siempre tienen que ponerse en contacto con el farmacéutico para comunicarle su condición médica y cuales son las medicinas que están tomando. Si no se comunica con su farmacéutico puede resultar en detrimento a su salud y en peligrosa interacción de medicinas que no son compatibles.

La División de Asuntos del Consumidor actualiza el Registro de Medicinas Recetadas cada semana, por los reclamos que farmacias licenciadas en Nueva Jersey remiten al Departamento del Estado de Servicios Humanos, División de Asistencia Médica y Servicio de Salud.

Algunos precios pueden variar de los de la lista del Registro. Cuando use el Registro para hacer una decisión bien informada, los consumidores deben consultar con su farmacias para obtener el precio actual de la medicina.

NATIONAL CONSUMER PROTECTION WEEK o NCPW (Semana Nacional de Protección para el Consumidor) **es una campaña coordinada en todo el país que alienta a los consumidores** a conocer sus derechos y hacer decisiones bien informada en el mercado de hoy. La NCPW tienen lugar del 6 hasta el 12 de Marzo del 2011.

Para más información acerca de la NCPW puede ir al www.njconsumeraffairs.gov. Información en español está también disponible al www.ncpw.gov/?lang=es

Los consumidores que creen que han sido defraudados por contratistas de mejora sin escrúpulos pueden ir a la división y descargar un formulario de quejas yendo: <http://www.njconsumeraffairs.gov/espanol/spcomplaint/queja.pdf>
O llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde Nueva Jersey) o al 973-504-6200.